EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.434 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 12 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Don Niceto Alcalá Zamora

He aquí que don Niceto Alcalá Zamora es por los propios méritos y por legítima simpatía de las Cortes Constituyentes, primer Presidente de la Segunda República Española. El decía en los pasillos de la Cámara hace solo algunas horas, que su primera palabra en el hemiciclo había sido "fortuna". Los que le oyeron, tocados de superstición y de don profético cierto le auguraron una espléndida carrera política; en efecto, no puede llegarse a más.

Es el señor Alcalá Zamora, un distinguido abogado, especializado en Derecho profesal. Posee un verbo fácil. Sus oraciones políticas están llenas de imágenes de atrayente belleza. Acaso alguna vez le ha sido censurado su excesiva prolijidad. Por su alta significación en la política antidictatorial, fué elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

El señor Alcalá Zamora fué en aquellos años militaristas uno de los objetos de persecución, bien inocente por cierto, del poder dictatorial. Propuesto para ocupar una vacante en la Academia Española, el Poder reformó el reglamento de la insigne Corporación, para impedir el acceso del antiguo político a un sillón de los inmortales. ¿Por qué esta pasión ciega? No debemos olvidar que el señor Alcalá Zamora había sido ministro de la Guerra poco tiempo antes del golpe de Estado.

¿Tiene el señor Alcalá Zamora la simpatía de las izquierdas españolas? Porque su adhesión a la República no estuvo condicionada ni vaciló en su resolución como algunos de sus otros colegas del antiguo régimen. Dentro del Gobierno, le hicieron merecedor del respeto y de la estimación de todos los ministros. No ha ocultado el primer magistrado de la República sus inclinaciones y simpatías por un régimen de derechas, dentro claro está de la República. Su catolicismo no está amañado por conveniencias y comodidades políticas. El día de la Concepción fué con su familia a la Iglesia de San Fermín de los Navarros, y públicamente contribuyó al sostenimiento del culto y del clero. Abandonó el Gobierno Provisional, dígase cuanto se quiera, en el momento oportuno cuando la posición de la Cámara chocó sus convicciones privadas.

Investido por la primera Magistratura es ya la cabeza visible de la nación ante todo el mundo. Por eso es obligado, por imperio de la ley, el respeto que se debe al primer Magistrado, Jefe del Estado. Por eso deseamos en esta Nota Política que los seis años de ejercicio presidencial sean fecundos para la vida española y en ellos se reconstruya lo perdido en las horas dolorosas de crisis política y pavor económico. Legítimamente encauzada la vida política de nuestro país, pidamos para ella el curso sosegado, inexcusable para el desenvolvimiento normal de todas las actividades nacionales.

Alvarez de León.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con las PASTILLAS CRESPO.

Campos y mercados

Revista semanal

Perspectivas generales.—Temperaturas por bajo de cero durante las noches; bastante frías durante los días y ambiente seco: he ahí las características dominantes de la semana con relación al tiempo. Este es propio para los sembrados en esta época y así pueden ahondar en sus raíces. Cuanto a operaciones en el campo, algún arranque retrasado de remolacha, preparación de tierras para las siembras de primavera y poco más.

En los buenos tiempos agrícolas, si es que los hubo de veras alguna vez, el labrador, alrededor de Navidad y junto a la buena lumbre hogareña podía repetir el estribillo.

"Vino en la bodega,
pan en la panera,
paja en el pajar,
si nieva, que nieve,
ya lo dejará".

Hogaño han cambiado mucho las cosas del agro, y no a mejor, pero es preciso ir "capeando" el temporal, y no precisamente de la atmósfera, del mejor modo posible.

Los negocios trigueros.—Podemos dar en el comentario de esta semana una nota optimista. No grande ni demasiado aguda, pero optimista. Y lo hacemos con mucha satisfacción, siquiera como indicio de que han de llegar tiempos mejores.

El hecho es que el negocio triguero se ha animado un poco y los precios han logrado mayor firmeza. Se han hecho operaciones en distintas comarcas castellanas con compradores madrileños y manchegos.

En esta plaza cotiza el quintal métrico, sobre fábrica y sin saco, a 466,25 pesetas.

Procedencias de línea de Palencia pretenden a 45 pesetas; de Burgos, a 45; de Salamanca, a 46; de Segovia a 47 y 47,50; de Avila, a 48, también por quintal, sin saco y en puntos de origen.

La oferta un poco más contenida.

Encalmado el mercado aragonés, pero con tendencia a animarse. Los precios estables, y oscilan en sus promedios, entre 45 y 55 pesetas el quintal, según calidades.

En Barcelona ha habido compras recientes de consideración, porque los fabricantes de aquella plaza habían agotado sus existencias de materia prima. Se han pagado trigos corrientes de Huesca, a 48,50 pesetas; de Egea de los Caballeros, a 48; de Avila, a 47; de Almazona y Peñafiel, a 47; de Almazán, a 46, todo por quintal, sin envase y sobre puntos de origen.

Precios sostenidos y escasa animación en La Mancha; animación en el mercado valenciano; movido y en alza el extremeño y algo más animado el andaluz.

Harinas y salvados.—Por lo que atañe a la fabricación local y aun comarcal, el negocio harinero bastante decaído. No así el de los productos secundarios que conservan la misma solicitud y estimación de los productos secundarios que conservan la misma solicitud y estimación de los compradores. Cotizan en plaza por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 43, cuartas, de 35 a 36; comidillas, a 31; anchos de hoja, de 33 a 33,50.

Negocio flojo en Zaragoza. No se explican los informadores de aquella plaza este fenómeno y lo achacan a supuestas acciones fraudulentas que convendría investigar y, de ser ciertas, sancionar como merecen los detentadores de la salud pública y dañadores de una industria lícita.

No han variado las cotizaciones y son para las selectas de fuerza. de 69 a 70 pesetas; fuerza corrientes, de 67 a 68; entrefuertes, de 63 a 64; blancas, de 60 a 61, también por quintal.

Centeno.—Muy firme y poco ofrecido en líneas de Palencia, Salamanca y Avila, en las que cotiza de 42,50 a 43 pesetas el quintal, sin saco.

Sección de piensos.—Continúan con acentuada firmeza todos los granos de esta sección, y algunos no pierden su línea alcista. Hay mucha menos oferta que demanda. Los yeros apenas salen a los mercados y si alguien tiene existencias, las gradúa cuidadosamente.

Las cebadas cotizan en todas las procedencias a 39 pesetas; las avenas del país, a 36 y las extremeñas, a 29; las algarrobas, en tierras de Medina del Campo, a 46,25; los yeros (precio nominal) en línea de Ariza, a 43, y las muelas, a 50, todo por quintal sin envase.

Coloniales.—Ventas limitadas y precios en baja en los almacenes de la plaza. Se pagan: corriente, viejo, a 175 pesetas; nuevo, a 165; superior, añejo, a 185; fino, a 205.

Animado el negocio de azúcares y precios flojos por la competencia entre los productores. Cotizan aquí; blanquilla, a 155 pesetas; florete, a 165; cuadradillo, a 190, todo por quintal.

Maíz.—En Zaragoza se paga el del país, de 39 a 40 pesetas; en Lérida, de 38 a 39; en Barcelona, el Plata, a 39; en Valencia, de 40 a 41; en Andalucía, de 38 a 41; en Galicia, de 41 a 42 el quintal.

Alfalfa.—Muy firme. Se paga en Zaragoza de 15 a 17 pesetas corriente, suelta, para empacar, y de 20 a 21 la superior. Las empacadas, de 22 a 23 sobre vagón origen.

PALACIO.

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.

Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

LEA USTED EL DIARIO

Contra el decreto que crea la Dirección de ganadería

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito.

"Excelentísimo señor: La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos eleva a vuecencia su más sentida protesta ante el atropello de legítimos derechos vulnerados por el Decreto creador de la Dirección General de Ganadería, recientemente sancionado por las Cortes.

No se han atendido ni las razonadas exposiciones y protestas dirigidas, ni el sereno y bien fundado dictamen de la Comisión parlamentaria, ni los argumentos alegados en la Cámara contra el desdichado Decreto.

Se niega competencia al ingeniero agrónomo y se le sustituye por otro técnico, no capacitado aún, puesto que se aumentan los estudios de su carrera para ponerle en condiciones de ejercer con eficiencia las nuevas funciones que se le confieren.

En la actualidad cursamos en nuestra Escuela Especial un conjunto de asignaturas que nos proporcionan el caudal de conocimientos precisos para desenvolvernos con éxito al frente de cualquier explotación pecuaria. Y siendo ello así, esa ampliación agrícola que se quiere dar a la carrera de veterinaria resulta a todas luces supérflua, además de constituir un caso de manifiesto intrusismo.

Cada carrera tiene campo propio para sus actividades, y si nunca pensó el ingeniero agrónomo en excluir al veterinario de su concreta misión profesional, sólo se explica por desconocimiento de la realidad agropecuaria la orientación dada a la nueva Dirección, a cuyo frente está el también subsecretario y veterinario señor Gordón Ordax.

Ahora que la República necesita del esfuerzo de todos—cada uno en su puesto—es tan poco sensato como perjudicial a la misma y a la Economía nacional desplazar al técnico de su función privativa; y no para ponerle en pugna con otro, ya suficientemente capacitado, sino, lo que es todavía peor, para sustituirle, sin admitir siquiera la libre concurrencia.

Por todo ello, esperamos que vuecencia se hará eco de nuestra justa protesta, y confiamos será modificada la disposición a que nos referimos, en forma que sirva mejor los supremos intereses de la Patria."

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla). Valladolid

Disposiciones que publica la Gaceta

La "Gaceta" publica una disposición que dice:

"Las Cortes constituyentes, en sesión celebrada en el día de hoy, y con arreglo a lo dispuesto en la primera de las disposiciones transitorias de la Constitución, sancionada y promulgada en el día de ayer, han elegido presidente de la República al excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Palacio de las Cortes, diez de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—El presidente, *Julián Besteiro*".

DOS DISPOSICIONES

La "Gaceta" publicará mañana una orden de la Presidencia autorizando a los ministros para que concedan permiso durante las próximas Pascuas de Navidad, desde el día 15 del mes actual hasta el 15 del próximo Enero.

También publicará otra orden nombrando, por permuta, a don Francisco Vélez y Vélez, para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use Cicatrizante Sépiico Litas. De seguro resultado. Véndese en Farmacias y Droguerías surtidas.

El Estatuto de Cataluña

El servicio militar

Está a punto de discutirse en el Parlamento el Estatuto de Cataluña. Una vez aprobado quedarán provisionalmente satisfechos, (fíjese el lector que decimos provisionalmente y no definitivamente), la casi totalidad de las aspiraciones de un gran sector de la opinión catalana contenidas en el Estatuto.

Todas, no, o al menos es nuestro parecer. Por ejemplo: no creemos que por generosas e irreflexivas que sean las Cortes Constituyentes aprueben el artículo 36 del artículo VI del mencionado Estatuto que dice así: "Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán, en tiempo de paz, en territorio de Cataluña".

Como el servicio militar voluntario en toda España, por ahora no es más que una entelequia, una aspiración tan irrealizable como la gratuidad de la Justicia, la pretensión contenida en el artículo antes citado del Estatuto de Cataluña, es antidemocrático y de privilegio, e inaceptable, además, por razones de índole moral, económica, político y táctico.

Al limitar la pretensión del servicio militar a los naturales de Cataluña exclusivamente dentro del territorio de la región (en el Estatuto se dice Estado catalán), se les libra de ir destinados a Africa, que es lo que más puede doler al soldado y a sus familiares por los peligros que ofrece, y esta exclusión a favor de los catalanes vendría a redundar en perjuicio del resto de los españoles llamados a filas, pues serían aumentados sus cupos para las posesiones africanas con relación al número de mozos catalanes excluídos, por privilegio de este servicio. Es de advertir que en pasadas épocas de guerra, el cupo de Africa llegó al 30 por 100 del contingente anual, actualmente no debe bajar de un 20 por 100. Es de advertir también, que las operaciones militares en nuestra zona de protectorado no son consideradas como de guerra, sino de policía.

Hay, además, que como cada región da un contingente para el ejército relacionado, al contingente de su población, ocurriría que mientras Cataluña tiene mozos que se libran de la prestación personal para el Ejército, en otras regiones, precisamente por ésto, tendrían que cubrir la falta de mozos catalanes, dando más hijos a filas, lo que no sería justo ni moral, pues tan ciudadanos son de la República los catalanes como los extremeños, andaluces, castellanos, etc.

Razón de orden económico: ante la seguridad de los catalanes de no ser destinados fuera de Cataluña y de no ir a Marruecos, pocos serían los que se acogieran a la ley de reducción en filas (cuotas), que ya ahora permanecen en ellas casi igual tiempo que los del cupo ordinario. Los perjuicios que esto acarrearía al Tesoro, son evidentes:

Razón política: unidos por la misma suerte y por la misma disciplina, llegan a conocerse y a estimarse los soldados de todas las tierras de España. Contrariamente a los nacionalismos comarcanos de la península, que desatan y concitan odios y todo linaje de malas pasiones, el servicio militar une y establece corrientes de amor y simpatía entre los soldados de distintas regiones. Entre ellos nace de la vida en común, un compañerismo tan afectuoso y hondo, que en duda lo hallaríamos en la fábrica, en el agro y en el taller. Si todos los españoles prestaran el servicio de las armas, bastante menos serían los focos segregacionistas que desgraciadamente existen en distintas localidades de España.

Razón táctica: organizando el Ejército de la República en ocho Divisiones, una de las cuales la cuarta guarnece Cataluña, el poder central se vería en la imposibilidad de disponer de esta División ni para grandes maniobras ni para cualquiera necesidad estratégica que pudiera obligarlo a rebasar los límites de la región catalana, de forma que tampoco para asuntos de policía y de orden interior del resto de España, éste contingente podría ser utilizado en virtud del artículo 36 del Título VI del proyecto de Estatuto de Cataluña, quedando así mediatizada la acción del Gobierno para disponer del conjunto del Ejército en tiempos de paz, y aun en tiempos de guerra no podría modificar los contingentes de Cataluña sin la previa aquiescencia de su Gobierno según se hace constar en otro artículo del Estatuto.

En contra, véase lo consignado en el artículo 13, letra i), del Título II de dicho Estatuto o Carta. Dice así este artículo: "La policía y el orden interiores, corren a cargo de la Generalidad, lo cual podrá requerir para esta finalidad, y en forma legal, el auxilio del Ejército de la República.

Este auxilio cesará cuando la Generalidad lo acuerde".

De manera, que mientras los soldados catalanes no pueden salir de Cataluña, la Generalidad dispondrá de toda la milicia nacional española y de cuanto armamento crea necesario para el sostenimiento del orden en Cataluña. No se habla en el Estatuto de quién habrá de pagar estos gastos, pero es de suponer que la Generalidad desea que se carguen a la nación.

Es tan arbitrario, de privilegio e injusto todo esto, que no acertamos a comprender cómo los señores que han redactado el Estatuto de Cataluña se han atrevido a someterlo a la deliberación de las Cortes.

Adolfo Marsillach.

En Gijón

Una colisión entre obreros y policías

ESTADO DE LA HUELGA

Oviedo.—Ayer algunos grupos de obreros afiliados a la Confederación recorrieron las obras, invitando a los que trabajaban a que fuesen al paro, como protesta por los sucesos de Gijón. Como quiera que en otras industrias no se trabajaba, por la festividad del día, y, sobre todo, porque los obreros han querido evitar incidentes, lo cierto es que se impuso el paro en el ramo de la construcción, sin que se produjeran incidentes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hablando el gobernador con los periodistas, éste dijo que por la mañana habían sido enterradas en Gijón las dos víctimas de los sucesos pasados, sin que ocurriera novedad alguna.

Añadió que se habían restablecido todos los servicios públicos, circulando los tranvías y habiendo vuelto a las fábricas de electricidad los obreros y trabajándose en las panaderías.

En virtud de esto, y como quiera que había sido una condición impuesta por el gobernador para poder recibir a unos comisionados de la Confederación, a mediodía llegaron éstos al Gobierno civil, procedentes de Gijón. La comisión la formaban Adelina González, Mario Rodríguez y Antonio Paulo, de Gijón, y de la Felguera, Claudio Fanjul.

La entrevista con el gobernador fué larga, y, a la salida, los sindicalistas manifestaron a los periodistas que ellos habían acudido al Gobierno civil en representación de la Confederación Regional del Trabajo para iniciar gestiones, teniendo en cuenta que la huelga de Gijón ha derivado en sucesos, dada la intervención de la fuerza pública, que acometió a los obreros. Agregaron que ellos mantenían todas las peticiones ya conocidas.

Pidieron una reparación para las familias de las víctimas, la libertad de todos los detenidos y el levantamiento de clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo.

El gobernador les dijo que él delegaba en el alcalde de Gijón, y que éste, por su parte, se avistaría con los patronos al objeto de procurar las necesarias entrevistas.

Los comisionados añadieron, hablando con los periodistas, que de fracasar estas gestiones la Confederación extenderá la huelga a toda Asturias, incluso a las provincias de León y Palencia, que son de la jurisdicción de este Comité regional.

LA HUELGA DE LA FELGUERA

En La Felguera hoy se dió orden por el Sindicato de volver al trabajo; pero no se hizo así por lo visto, teniendo en cuenta la festividad del día y, que según parece, las Empresas dispusieron que no se trabajase. Esto hace que haya paradas algunas minas; pero no se cree que obedezca ello a solidaridad con los de Gijón, puesto que, según los propios directivos citados, el paro se había limitado por ahora a Gijón y La Felguera.

MAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir el gobernador después a los periodistas, hablando de la entrevista con los comisionados, se limitó a decir que les había advertido una vez más que la huelga declarada es ilegal, y que, por lo tanto, él, como gestión única, delegaría en el alcalde de Gijón, para que a su vez hablase con los patronos.

Parece ser que los obreros rechazaron la ilegalidad de la huelga,

UNA COLISION ENTRE OBREROS Y POLICIAS.—UN MUERTO Y ALGUNOS HERIDOS

Gijón.—A las cinco menos cuarto de esta tarde, varios grupos situados en el paseo de Begoña, infundieron sospechas a unos policías, que en unión de unos guardias de Seguridad se aproximaron a los grupos. Los obreros insultaron a los policías, surgiendo una colisión, cruzándose disparos, resultando muerto el obrero Tomás Fernández García, de 56 años, y menos graves, cuatro obreros más. También resultaron heridos levemente los dos policías.

LEA USTED EL DIARIO

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

†

Tercer aniversario de la señorita

Petra Piera Benavente

que falleció en Palencia
EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1928
D. E. P.

Sus desconsolados padres Mariano y Concepción; hermanos Pedro, Carmen y Conchita; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el lunes día 14 a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostunbrada.

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES
TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO
PRECIOS MUY CONVENIENTES

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

El Orfelinato minero

Esta mañana se han reunido en el despacho oficial del señor gobernador, los representantes y comisionados de los patronos y obreros mineros, de las demarcaciones de esta provincia, del Sindicato de Castilla, con objeto de tratar de la fundación del Orfelinato minero, como ya se ha constituído en las provincias de León y Oviedo.

La reunión duró bastante tiempo y en ella se recogieron las mejores impresiones, por lo cual es de esperar que muy pronto pueda instalarse un gran Orfelinato.

Varios telegramas.

El teniente coronel jefe del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire, ha telegrafiado al señor Vinaixa, dándole noticias del brillante desfile de las tropas ante el Presidente la República, en Madrid, y de lo que fué ovacionada la Compañía de dicho batallón que marchó de Palencia a la capital de España, con objeto de tomar parte en tan populares manifestaciones.

También ha recibido el señor gobernador, otro despacho de la Ronda Montañesa, anunciándole su llegada para las doce y media de la mañana de hoy, y la correspondiente visita oficial.

La brillante colectividad viene de Valladolid.

El homenaje a Galán y García Hernández.

Nos manifestó además el señor gobernador, que le habían participado los elementos republicanos organizadores del homenaje a Galán y García Hernández, que éste tendrá lugar mañana domingo a las doce en punto.

Consistirá en una manifestación que partirá del Paseo del Salón, recorrerá toda la calle Mayor Principal y llegará hasta las tumbas de Copeiro y Barroso, del Cementerio general, en las que se depositarán dos coronas, como homenaje a dichos héroes de la Libertad, en el aniversario de la muerte de los dos valientes de Jaca.

Felicitando al Presidente.

He aquí los despachos que ayer se cursaron, con motivo de la festividad del día, para felicitar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora:

"Reunidos en fraternal banquete con las autoridades políticas, civiles y militares, los representantes de los partidos republicanos y socialistas de Palencia para celebrar la fiesta nacional de hoy, saludan efusivamente a V. E. como Jefe del Estado, elegido por la voluntad nacional, prenda segura de que será fiel guardador de las libertades públicas y garantía del progreso moral y material de España. Salud y República." Gobernador Vinaixa, y demás autoridades y personalidades que asistieron al banquete.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

"Presidente de la República.
Madrid.

Republicanos Radicales felicítanle elevación primer Magistrado nación española.—*David Rodríguez, Pablo Pinacho.*

Alejandro Lerroux. — Madrid.
Presidente Diputación y alcalde reiteran su adhesión condicional en el día de proclamación primer presidente República.—*David Rodríguez, Pablo Pinacho*".

"Alejandro Lerroux. —Madrid.
Partido Radical, incondicionalmente reiteran su adhesión en el día de hoy proclamación primer presidente República.—*David Rodríguez, Raimundo Benigno.*"

"Presidente Gobierno.—Madrid.
Partido Radical felicitanle por caberle honra legalización república.—*David Rodríguez, Raimundo Benigno.*

"Alejandro Lerroux.— Madrid.
Partido Radical felicito gobernador Vinaixa, por acto reunión todos partidos republicanos socialistas poniéndoles común amor constitución y confianza unánime presidente República.—*David Rodríguez.*

"Presidente República. — Madrid.

Fervientes republicanos reunidos fraternal comida celebrar glorioso día emoción patriótica participándole incondicional adhesión. —*Raimundo Benigno*, secretario.

Las iluminaciones del Ayuntamiento y la Diputación, duraron hasta las doce de la noche, y el público se mantuvo de manera especial en el Círculo Republicano de la calle de Becerro de Bengoa, en el que se reunieron a tomar café los afiliados de los distintos sectores políticos.

AYUNTAMIENTO

La rotura de un mapa.

Nota oficiosa:

"Se ha denunciado a esta Alcaldía, que un grupo de jóvenes ha causado desperfectos de consideración en el mapa en relieve, construido por el Centro de San Isidoro, con la colaboración municipal, y sabiendo que aquéllos por su condición social, son doblemente responsables de un acto que tan poco dice en favor de la cultura de un pueblo, con esta fecha se impone a cada uno de ellos la multa de veinticinco pesetas, sin perjuicio de reclamarles los daños que hayan producido, dándose sus nombres a continuación:

Agustín Catón, Santiago Rabanal, Antonio García, José María Guzmán, Mariano Junco, Moisés Lera, Enrique Delgado, Germán Calderón, Teodoro Sánchez, Carmelo Enciso, Jesús Bartolomé, Sabas Alonso, Jesús Coello, Manuel Fernández, Gumersindo Montes, Natividad Castro, Teódulo Pérez y Antonio Mantecón.

Objetos extraviados.

Se hallan depositados en la Inspección municipal, un cordón, unas llaves y un paraguas.

Pueden pasar a recogerlos quienes acrediten ser sus dueños.

Una multa.

El alcalde, señor Pinacho, ha impuesto la multa de 25 pesetas a otro industrial lechero de esta ciudad, que ha expendido, adulterados con agua, algunos litros de leche.

No se publica su nombre en la Prensa, por no ser reincidente.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las seis y media y diez de la noche, presentación de LA RONDA MONTAÑESA

Mañana, domingo, se celebrarán tres grandiosas funciones: a las cuatro y media, siete y diez y cuarto de la noche, proyectándose el drama de gran emoción y aventuras apasionantes titulado EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO. Completará el programa un rollo sonoro.

El lunes, estreno de EL TIBURON.

El martes, EL PUERTO INFERNAL, por Lupe Vélez.

El miércoles, MIO SERAS, de la Fox.

El jueves, PAPA SOLTERON, por Marión Daviés.

OPOSITORES

Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.

Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

Comedor Escolar

Los distinguidos señores de Martínez de Azcoitia Polo, en nombre de su nietecita la encantadora niña María de las Nieves, costeará mañana la comida a los pequeños alumnos del Comedor Escolar.

La Junta Directiva de esta institución, agradece a los señores Martínez Azcoitia Polo, la ayuda valiosa, que de largos años vienen prestando al Comedor Escolar.

Vida religiosa

Día 13 de diciembre: domingo tercero de Adviento, en la S. I. Catedral, misas rezadas de media en media hora y con lectura y explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual y a las doce y media misa rezada en el Altar del Trascoro, con Homilia, en las dos, por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.

———

En la parroquia de San Miguel, se celebrarán mañana los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad. La misa de Comunión será a las ocho y los cultos de la tarde, a las tres y media.

SOCIEDAD PATRONAL DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS DE PALENCIA

Esta sociedad pone en conocimiento de cuantos puedan interesarles que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifiquen en el Matadero de esta capital desde 1 de enero a 31 de marzo.

La subasta tendrá lugar el día 22 de diciembre. Los que deseen tomar parte presenten condiciones en pliegos cerrados al señor Presidente de dicha sociedad.

Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.

EN LA DIPUTACION

Se ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República Española, el siguiente telegrama:

"Diputación Palencia se asocia júbilo nacional por su merecida exaltación Jefatura Estado, rogando se digne aceptar felicitaciones y haciendo votos por que afortunada gestión presidencial contribuya engrandecimiento patrio. Respetuosamente le testimonia lealtad y adhesión. Presidente Comisión Gestora".

SUCESOS LOCALES

Cantidad perdida.

El Jefe de Telégrafos, don Carlos Suárez, ha remitido al señor Comisario de policía, cierta cantidad hallada en la parte exterior de aquella dependencia, sin que nadie se haya presentado a reclamarla.

Queda, pues, depositada en la Comisaría, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Braulio Menéndez, de 46 años de edad, herida contusa en la región frontal.

Alberto Lozano, de 15, herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Registro civil

DEFUNCIONES

Dámaso Aguado Abril, de 71 años, casado, Mayor Principal, número 107.

Isabel Vielva Herranz, de 69 años, viuda, José Canalejas, 25.

MATRIMONIOS

Urbano Pérez Chato, de Paredes, con Emerenciana Alvarez Altos Mozos, de Palenzuela.

La "Ronda Montañesa" en Barruelo

De Barruelo nos llegan noticias de haber tenido lugar el jueves, un extraordinario acontecimiento artístico, que puso una nota de cultura en la vida local.

La Ronda Montañesa, esa entidad coral santanderina de tan altos prestigios artísticos, digna continuadora de una magnífica tradición folklórica, dió dos conciertos en el teatro del Centro Obrero que constituyeron dos rotundos éxitos.

A las cuatro de la tarde llegó la notabilísima y popular Agrupación en autocar, procedente de Reinosa, dirigiéndose seguidamente a saludar al señor Alcalde y abrazar en él al simpático vecindario de Barruelo.

El alcalde, don Francisco Dapena, recibió a la Ronda Montañesa en el salón de la alcaldía, acompañado de algunos concejales y otros elementos destacados del pueblo.

El señor Dapena, deferentísimo, pronunció un breve discurso saludando en nombre de Barruelo a la entidad santanderina y deseándola grandes triunfos en la excursion organizada para pasear en alto las canciones de la "Tierruca".

Contestó con sobrías y sinceras palabras el señor Aizcorbe, presidente de la Ronda, quien expresó gráficamente el sentimiento de todos abrazando al alcalde.

El simpático y cordial acto terminó entonando la Ronda Montañesa una bellísima canción, siendo su director señor Cabañas, felicitado por las autoridades.

Las funciones de tarde y noche, como decimos, fueron dos destacadísimos triunfos. El teatro abarrotado en ambas secciones, si se hubiera consultado a los espectadores, los conciertos no hubieran terminado nunca. Las ovaciones clamorosas se sucedían sin interrupción y casi todo el programa hubo de ser repetido.

La pareja infantil de canto, Carmina y José Luis Rodríguez, hizo las delicias de los espectadores y fué ovacionadísima, así como la pareja de pequeños bailadores, Angelines y Antonio García.

La niña solista, Amparito González y el gran cantador de tonadas, señor Incera, se vieron obligados a cantar canciones fuera del programa, entre constantes aplausos.

Barruelo, en suma, recordará siempre la actuación de la Ronda Montañesa, a la que quisiera volver a aplaudir nuevamente.

Hay mil pollos elegantes,
que compran donde MARTIN
abrigo, sombrero y guantes
y así han conseguido al fin
que en todo den una nota
de *muchachos* de postín.
Novedades, Batas, Batines, Pijamas. Mayor Principal, 78. Teléfono, 266.

LEA USTED EL DIARIO

Gravísimo accidente automovilista

Un coche lanzado a gran velocidad choca contra un árbol en la carretera de Palencia a Tinamayor y resultan cuatro jóvenes muertos y dos heridos

La catástrofe produce dolorosísima impresión en Palencia donde las víctimas eran muy conocidas y apreciadas.--Actuación del Juzgado.--Los cadáveres en el depósito judicial de Grijota.--Otros detalles

Las primeras noticias

Próximamente a las tres y media de la madrugada se recibió un aviso telefónico en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, participando que en las inmediaciones del Puente de Don Guarín, como a unos cuatro kilómetros del mismo y pasado ya el cruce de la carretera de Palencia a Tinamayor, había ocurrido un grave accidente automovilista, en el que resultaron cuatro jóvenes muertos.

Inmediatamente el agente don Pablo Fernández, que se hallaba de servicio en dicho centro policiaco, cursó las órdenes oportunas, dando conocimiento al juez de Instrucción, señor Calamita, y avisando también a la Sala de Socorro, al objeto que desde dicho centro saliese para el lugar del suceso el médico y practicante de guardia, ya que sus auxilios serían precisos para atender a otros dos de los ocupantes del automóvil que se encontraban heridos.

Sin pérdida de momento salieron en dos coches para el ya citado lugar el juez de Instrucción, don Carlos Calamita, el actuario don Emerenciano García, el médico de guardia en la Sala de Socorro don Miguel Cebrián Nájera y el practicante don Francisco Fradejas Fernández, acompañados del sereno municipal Pedro Salvador y el agente de vigilancia, señor Fernández.

En el lugar del suceso

Tan pronto como en nuestra Redacción se tuvo noticias de este grave accidente, uno de nuestros redactores salió para el lugar del suceso al objeto de poder adquirir detalles con que ofrecer a nuestros lectores ámplia información del desgraciado accidente.

Ocurrió éste en el kilómetro 247 de la carretera de Palencia a Tinamayor.

El espectáculo que presenciamos no es para descripto.

En las primeras horas del amanecer, el coche y los cadáveres, cortando la circulación por la carretera, ponían un tinte de honda tragedia, y para aumentarla, quiso la casualidad que uno de los faros del automóvil accidentado quedase encendido, iluminando débilmente un grupo de tres hombres que tendidos en el centro de la carretera formaban horrible conjunto; a quince metros de ellos el cadáver de otro de los ocupantes del coche se encontraba en extraña posición con sus miembros mutilados y todos ellos en abundante charco de sangre, cuyas salpicaduras empapaban gran extensión del polvo de la carretera.

Se percibían las huellas del coche—«Chernard Walker», número 9879 de la matrícula de Madrid—en una extensión de más de cincuenta metros antes del lugar preciso en que los cadáveres se hallaban.

Por estas huellas puede reconstituirse aproximadamente la trayectoria que el auto siguió en el momento de la catástrofe.

Cómo ocurrió el accidente

Indudablemente, circulaba el coche a velocidad excesiva, que después hablando con uno de los heridos hemos podido comprobar era superior a cien kilómetros por hora.

Iba el automóvil conducido por su dueño el joven David Rodríguez Sánchez, quien en un momento dado y por causas que no han pódido ser conocidas perdió el dominio de la dirección yendo el coche a subir sobre un montón de grava situado al lado derecho de la carretera y depositada allí para reparaciones que se efectúan en la misma.

Para dar una idea exacta del encontronazo diremos que del montón de grava salieron algunas piedras lanzadas a más de 15 metros de distancia.

Sufrió el coche la correspondiente y violenta desviación que le hizo penetrar con la parte trasera en el terraplen de la cuneta, agravándose de este modo la situación del conductor, que no pudo dominar el vehiculo ni impedir que este fuese a chocar de costado contra uno de los gruesos olmos que bordean la carretera en este lugar, situado a unos cincuenta metros del montón de grava. El choque debió ser violentísimo y a consecuencia de él salieron despedidos por uno de los lados los ocupantes del auto, yendo éste a parar de costado hasta el centro de la carretera.

Tan sumamente extraordinario fué el lanzamiento que el chassis del coche no pudo resistir la presión que sobre él realizaba la velocidad. Los ejes y las viguetas maestras quedaron retorcidos y en el interior, la carroceria plegada cual dobleces de papel. Los ocupantes del auto sufrieron en sus cuerpos lo que el acero y el hierro no habian podido resistir.

La forma como se desarrolló el accidente es inverosimil. Uno de esos modos que no vuelven a repetirse y en los que la mala suerte se ceba en las personas, aniquilándolas sangrientamente.

En el centro de la carretera y al lado de las profundas huellas trasversales a la misma, aparecían unos cigarros puros apenas consumidos. En el platillo de reflexión de luz de uno de los faros se notaban enormes manchas de sangre, prueba evidente de que uno de los ocupantes del coche chocó violentamente contra el referido foco.

Las víctimas

A poca distancia del coche, que como decimos se hallaba por completo destrozado, formaban un grupo los cadáveres de los jóvenes David Rodríguez Sánchez, de 26 años, soltero; Valentín Orio Garrán, de 29 años, soltero, e Ignacio Ciruelo Aguado, de 24 años, también soltero, y todos ellos domiciliados con sus familias en nuestra capital.

El aspecto de este grupo era verdaderamente aterrador, pues en la cara de algunos de ellos se notaban contracciones dolorosas que indicaban los horribles padecimientos que habían precedido a la muerte.

A más distancia, como a unos quince metros del coche, se hallaba también tendido en el centro de la carretera, el cadáver de Angel Pérez Gil, de 28 años de edad, vecino de Carrión de los Condes.

Como indicamos, el faro del automóvil que quedó encendido iluminaba el grupo de los tres primeros cadáveres, produciendo una sensación de infinito horror ante tan horrible escena.

Los heridos

Cuando los facultativos de la Sala de Socorro se dirigian al lugar en que ocurrió el accidente, hallaron en las inmediaciones del Puente de Don Guarín al joven Antolín Galán Andrés, de 27 años de edad, Abogado, en la actualidad Juez municipal de Carrión de los Condes, que sobreponiéndose al dolor de sus heridas y a la depresión moral en que le dejara el accidente se dirigia andando hacia nuestra capital con el objeto de poder ser asistido de las lesiones que padecia.

Para que le sirviese de guia e indicase el sitio en que el accidente tuvo lugar, el Sr. Cebrián Nájera invitó a Antolín Galán a que subiese en el coche que les conducía, y haciéndolo así, emprendieron de nuevo la marcha.

Poco después encontraron, también herido, al industrial vecino de Carrión, Pedro Villafruela Boto de 32 años de edad, que con el mismo propósito de su compañero Antolín, venia por la carretera hacia Palencia. También éste sufría numerosas heridas y contusiones, siendo igualmenre recogido en el coche que conducía a los facultativos al lugar de la catástrofe.

Al objeto de reanimarles, el médico Sr. Cebrián dispuso que se inyectara una dosis de cafeina a estos dos heridos, los cuales, vendados en forma provisional, fueron trasladados momentos después a la Sala de Socorro de nuestra capital.

En este establecimiento benéfico se les prestó asistencia facultativa, apreciándoseles las lesiones siguientes:

Pedro Villafruela Boto, presentaba intensa conmoción cerebral, una herida contusa en la región temporal izquierda, otra incisa en la región fronto-parietal del mismo lado y numerosas erosiones y contusiones en las regiones sigomática, nasal, mentoniana y cuello. El estado de este herido fué calificado como de pronóstico reservado.

Antolín Galán Andrés, sufría una herida incisa en la región nasal, otra contusa en la región temporal derecha, otra de la misma clase en la región occipital y presentaba además diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Los médicos que prestaron asistencia a estos heridos dispusieron que el primero fuese trasladado al Hospital de esta ciudad, donde quedó ocupando cama en la Sala de Santa Lucía.

Antolín Galán, cuyo estado no ofrecía peligro, fué autorizado para que se trasladase a Carrión de los Condes, donde reside con su familia.

Otros detalles

Cuando Antolín Galán era asistido en la Sala de Socorro, tuvimos ocasión de oirle referir con minuciosidad los detalles referentes al accidente.

Decía el herido que el automóvil era conducido por David Rodríguez a velocidad vertiginosa y que él ocupaba en el baquet el sitio próximo al conductor

En el momento en que el automóvil subió sobre el montón de grava, e instantes antes de ocurrir el accidente, Antolín Galán, alarmado, dijo al conductor: «¡Cuidado, David, que nos matas!», a lo que éste contestó: «¡No tengáis miedo, hombre, que no ha sido nada!».

Perdida seguidamente la dirección, el conductor no pudo hacerse con el coche, chocando éste contra el árbol que ocasionó el accidente en la forma relatada.

Dándose cuenta Antolín Galán de la gravedad del accidente, se dirigió con toda urgencia a la casilla de peones camineros que existe en las inmediaciones del sitio en que ocurrió la catástrofe, con objeto de pedir auxilio. Desde la caseta de peones camineros, Antolín se dirigió al edificio en que se hallan instaladas las máquinas elevadoras de agua a los depósitos del Otero, avisándose desde allí por teléfono a la Comisaría de Vigilancia y seguidamente a la Sala de Socorro en demanda de auxilio.

Según opinión facultativa las víctimas del accidente debieron fallecer a consecuencia de fracturas en la base del cráneo e intenso «shock» traumático, presentando además los cadáveres horribles mutilaciones y fracturas en las extremidades.

El cadáver del joven David Rodríguez presenta una enorme depresión en la caja torácica, que probablemente haya afectado al esternón y a todas las visceras internas.

Valentín Orio tiene mutilaciones en el cráneo y brazos.

Ignacio Ciruelo Aguado sufrió la fractura de las piernas por diversos sitios y otras heridas de consideración.

Mañana será verificada la autopsia de los cuatro cadáveres en el depósito judicial de Grijota.

El coche «Chenard Walcker» era de la propiedad del joven David Rodríguez, quien le adquirió hace unos meses, en Palencia.

Testimonios de pesar

La noticia se divulgó rápidamente por toda la ciudad, produciendo enorme impresión, pues las víctimas pertenecientes a familias muy estimadas de la población, eran conocidísimas y apreciadas

El Gobernador civil al tener conocimiento del gravísimo accidente visitó a las familias de los muertos, testimoniándolas su pesar.

Asímismo ofreció todo género de facilidades para el traslado de los cadáveres al Cementerio una vez sea efectuada la autopsia.

El Alcalde también expresó su pésame a las familias de las víctimas.

——

Esta horrible desgracia fué conocida esta mañana a primera hora por los familiares de las víctimas entre quienes produjo la catástrofe la dolorosísima impresión que nuestros lectores pueden suponer.

Particularmente a nuestros queridos amigos don David Rodríguez, abuelo del joven que guiaba el coche; a don Carlos Orio y don Rufino Ciruelo, padres de Valentín e Ignacio, víctimas de tan gravísimo accidente y a los familiares de Angel Pérez, lo mismo que al resto de sus allegados, les hacemos presente nuestro más sentido pésame, deseándoles sinceramente encuentren lenitivo a su gran dolor.

DE ULTIMA HORA

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE

A última hora de la tarde hemos acudido al Hospital de esta ciudad a fin de entrevistarnos con el herido Pedro Villafruela Boto, que se encuentra ocupando la cama número dos de la Sala de Santa Lucía.

Atendido el estado de Pedro Villafruela por los médicos del establecimiento éstos nos indicaron la imposibilidad de cumplir nuestros deseos.

El médico de Carrión de los Condes, don Domingo del Río, que también lo es de cabecera del lesionado, nos manifestó que el señor Villafruela sufría fenómenos cerebrales, y había tenido durante la mañana algunos vómitos.

Nos indicó así mismo que las lesiones producidas por accidentes de esta clase son muy difíciles de diagnosticar, debido, principalmente, al "chock" traumático que la mayor parte de las veces les acompaña, y que pudiera determinar conmociones viscerales o pulmonares

El doctor del Río, nos mostró una esquirla de hueso cerebral que había sido extraído con una navaja de la corteza del árbol que recibió el choque del auto.

Le rogamos nos diese una explicación técnica de cómo pudo haber ocurrido el accidente, y nos replicó que hechos de esta índole se realizan la mayor parte de las veces, fuera de toda ley física.

Por esto no se comprende cómo apesar de la velocidad que el coche llevaba (el marcador señalaba 110 kilómetros por hora), no quedó empotrado en la cuneta, sino que salió resbalando al centro de la carretera, dejando en aquella un surco profundo.

Para terminar, nos dijo que algunos de sus compañeros de la capital que habían visitado el lugar del accidente, habían recogido hasta nueve y diez trozos de hueso, y no esquirlas, de cuatro centímetros de tamaño que se hallaban introducidos en la corteza del árbol a una profundidad de dos centímetros.

Indicó el señor del Río que no podía darse otro diagnóstico a las lesiones que sufre Pedro Villafruela, que el de muy reservado.

———

La cura de este herido fué efectuada esta mañana por los doctores don Nazario, don Marcos, Escobar y don Abundio Rincón, auxiliados por los practicantes don Manuel Santa Cruz, don Serafín López y don Pedro Osorno.

El padre del herido estuvo esta mañana a primera hora en el hospital, siendo el único que pasó a la Sala de Santa Lucía, donde de aquél se encuentra convenientemente instalado.

———

Ayer por la tarde salieron los jóvenes que han resultado víctimas de este desgraciado accidente, con dirección a Carrión de los Condes, en cuya ciudad estuvieron hasta que decidieron el regreso.

———

El entierro de las víctimas se verificará mañana domingo a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva fúnebre de la calle de Nieto, número 2, frente a las cocheras del Garage del Paso.

El cadáver de Angel Pérez Gil, después de la autopsia será trasladado a Carrión de los Condes, donde residía en unión de su familia.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Letras de luto

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 71 años, el prestigioso y respetable caballero don Dámaso García Abril, dueño del acreditado comercio El Siglo XX y que tan generales simpatías gozaba en toda la provincia de Palencia.

La conducción de sus restos mortales al cementerio se ha celebrado esta mañana, constituyendo una sentidísima e imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad, evidenciando el sincero cariño y profundo respeto que se merecía el finado.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa doña Pelegrina Ibáñez, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia por tan dolorosa e irreparable pérdida.

—El lunes se cumple el tercer aniversario en que pasó a mejor vida la señorita Petra Piera Benavente.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus atribulados padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

La misa de familia por el alma de don Dámaso Aguado que en p. e. d., tendrá lugar el lunes 14 a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Lázaro.

NIEVINA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS
29—R—T—M

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de diciembre de 1931, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Avellano", Paso doble, E. Cebrián.

"La Parranda", Canto a Murcia, F. Alonso.

"Rapsodia Africana", Beigbeder.

"Baturra de temple", Intermedio, M. Torroba.

"El mago de la muleta", Paso doble torero, Ledesma y Oropesa.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 15 de Diciembre, de nueve a d o s en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por t e n d o n e s compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y e s t ó m a g o s caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o m a l contenida.

VALLADOLID

21 de Diciembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

LEA USTED EL DIARIO

Azaña planteó esta tarde la crisis al Presidente de la República

Y se cree que Alcalá Zamora le ratificará los Poderes

(POR TELÉFONO)

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS

Se ha publicado una nota diciendo que la minoría parlamentaria progresista, reunida bajo la presidencia de don Carlos Blanco, acordó hacer pública su decisión, que estima un deber penoso, de considerarse políticamente desligada del que hasta hoy fué su jefe, don Niceto Alcalá Zamora, por su exaltación a la presidencia de la República, hecho que representa para el partido el máximo honor.

Respecto a las noticias circuladas estos días, la minoría tiene que hacer constar que no fueron autorizadas por ella, ratificando que para lo sucesivo sus acuerdos irán siempre frendados por su presidente, don Carlos Blanco.

En cuanto a posibles jefaturas no se ha tomado acuerdo alguno, por no considerar este momento oportuno para ello.

RELEVO DE GUARDIA

Madrid.—A las once de la mañana se verificó el relevo de la guardia de Palacio, entrando de servicio el Regimiento de Saboya.

El público que presenció el acto en la plaza de Oriente, aclamó a las tropas.

CARPINTERIA

Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

LOS MINISTROS EN PALACIO

A las once menos veinte de la mañana llegó el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, a Palacio, pasando a las habitaciones destinadas al presidente de la República en el pabellón llamado del duque de Génova.

Se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Seguidamente fueron llegando los demás ministros.

El señor Nicolau, se presentó el último preguntando a los periodistas:

—¿Vino ya todo el Gobierno?

Le contestaron afirmativamente y el señor Nicolau se dirigió con toda rapidez al ascensor.

A las doce menos veinte de la mañana llegó don Niceto Alcalá Zamora, a quien esperaban reunidos los ministros.

En la puerta del Príncipe se tomaron algunas precauciones para evitar el acceso de curiosos.

En dicho lugar se habían instalado dos aparatos de cine sonoro y numerosos fotógrafos.

RECEPCION DIPLOMATICA

Después de las once y media de la mañana dió comienzo la recepción diplomática en el salón de las columnas.

Ante el presidente de la República desfilaron los ministros y representantes de las embajadas y delegaciones acreditadas en Madrid.

Actuó de jefe de ceremonias el señor conde de Bulnes y de introductor de embajadores el señor López Lago.

El acto resultó solemnísimo y fué presenciado por el Gobernador.

AZAÑA Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno al salir de Palacio se dirigió a los periodistas diciéndoles que tenía especial interés en que la información política la tomasen en los respectivos ministerios y no a la puerta del Príncipe, según vieja costumbre.

Los informadores tropezaron con grandes dificultades para abordar a los ministros, pues, todos se dirigían a sus coches oficiales sin detenerse a hablarles.

Varios reporters hicieron parar el coche del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien se limitó a decirles:

—Esta tarde, a las cuatro y media vendrá el señor Azaña a Palacio para presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República.

Y dicho esto ordenó el señor Largo Caballero que partiera el coche con dirección a su ministerio.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre. el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia repitiéndoles su propósito de que a las puertas de Palacio no se volviera a hacer información política.

Después dijo el señor Azaña:

—A las cuatro y media de la tarde acudiré a Palacio y a las cinco pueden ustedes pasar por la Presidencia, donde les informaré de cuanto ocurra.

También manifestó el presidente que el lunes próximo regresarán a Marruecos los Regulares que asistieron al desfile militar verificado ayer, con motivo de la promesa del presidente.

—Antes de su partida—concluyó diciendo—desfilarán a las doce por Palacio.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Durante toda la noche de ayer conferenciaron elementos políticos significados, negándose a hacer manifestaciones a los representantes de la Prensa.

Los ministros cambiaron impresiones con el señor Azaña.

Este se limitó a anunciarles que hoy, después de la recepción diplomática, solicitaría hora del presidente para plantearle la cuestión de confianza.

Lerroux dijo que la resolución de la crisis no terminaría hasta el lunes próximo.

CARPINTERIA

Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas les ha dicho que creía natural que el presidente de la República, ofreciese el poder al señor Azaña, para que continuase el mismo Gobierno u otro de parecida estructuración, con el apoyo de otros elementos insustituibles.

Opina el señor Martínez Barrios, que el martes próximo podrá presentarse el nuevo Gobierno en el Parlamento.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

DECLARACIONES DE JIMENEZ ASUA

El presidente de la comisión constitucional, señor Jiménez Asúa, ha dicho que los socialistas no deben colaborar más en Gobiernos burgueses.

Si la crisis se resuelve sin la colaboración de los socialistas, entonces debe el partido pasar a hacer una oposición seria en el Parlamento.

PRECAUCIONES

Barcelona. — Esta mañana se adoptaron grandes precauciones en los alrededores de la cárcel celular de mujeres.

Las autoridades no han dicho los motivos que justificaban estas medidas.

SE APODERAN DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

Cuenca.—El gobernador civil ha declarado que en los Ayuntamientos de Vinarejo, Castillo y Garciamuñoz, elementos que se llaman socialistas se apoderaron de los Municipios respectivos, expulsando a los alcaldes y concejales elegidos por el pueblo.

También el Ayuntamiento de San Clemente fué asaltado por individuos de la misma significación.

El gobernador ha dispuesto que la Guardia civil salga para dichos términos para proceder a la detención de los revoltosos.

COMENTARIOS DE PRENSA

Todos los periódicos madrileños dedican gran extensión a la solemnidad celebrada ayer con motivo de la promesa del presidente de la República.

"Ahora" elogia al señor Alcalá Zamora.

"A B C" hace una rápida información de todos los actos.

"El Debate" no publica comentario alguno y se limita a reseñar con gran extensión la solemnidad de ayer.

"El Sol" escribe que la promesa del presidente encierra más valores que el juramento.

"El Socialista", elogia la figura del señor Alcalá Zamora, ponderando los méritos que en él concurren como persona y político.

MADERAS

Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22
Teléfono 64.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LOS PAISANOS DEL PRESIDENTE

Madrid. — A las cuatro de la tarde, llegó al Palacio de Oriente una Comisión de autoridades y vecinos de Priego (Córdoba), a cuyo frente iba el alcalde.

Integraban también el grupo numerosas señoras, señoritas y algunos jóvenes.

Constituían un grupo de doscientos aproximadamente, y manifestaron que venían a felicitar a su paisano, por su nombramiento de Presidente de la República Española.

Se les autorizó para recorrer los distintos patios del Palacio y algunas dependencias.

EL JEFE DEL GOBIERNO PLANTEA LA CRISIS

Madrid.—A las cinco menos veinte de la tarde, entró en el Palacio de la Plaza de Oriente el Jefe del Gobierno señor Azaña.

Al tomar el ascensor y ser interrogado por los periodistas, se negó a hacer manifestaciones.

La conferencia de ambos presidentes terminó a las cinco y diez.

A la salida, los periodistas rodearon al señor Azaña.

—¿Ha presentado la dimisión del Gobierno?

El señor Azaña contestó afirmativamente.

—¿Puede decirnos si habrá consultas?

—Próbablemente no.

Ahora, continuó diciendo el señor Azaña, voy a reunirme con mis compañeros de Gobierno en Consejo, y probablemente estaremos reunidos hasta las seis y media de la tarde.

—Vayan ustedes a la Presidencia y hablaremos.

Seguidamente tomó el coche oficial, dirigiéndose a la Presidencia.

La impresión que se tiene en todos los centros políticos, es que el señor Alcalá Zamora, ratificará los Poderes al señor Azaña, siendo éste, por consiguiente, el encargado de formar Gobierno.

La expectación durante la conversación que celebraron los señores Alcalá Zamora y Azaña, ha sido grande, formándose en los alrededores de la Casa Presidencial, numerosos grupos de curiosos que comentaban animadamente el desarrollo y tramitación de la crisis.

Al cerrar la edición

UN RASGO DEL PRESIDENTE

El gobernador civil, señor Vinaixa, ha recibido esta tarde un telegrama del Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, pidiéndole comunique por telégrafo el nombre del niño o niña que ha ingresado en la Inclusa, el día 11 o anteriores, con objeto de abrir una cartilla a nombre del mismo por una cantidad de cincuenta pesetas.

Este acto del señor Alcalá Zamora, tiene por objeto conmemorar la fecha de su exaltación a la suprema magistratura del país, a cuyo efecto destina un día de sueldo para distribuirlo en esta forma entre las cincuenta provincias españolas.

Le corresponderá este obsequio al infante que haya sido depositado en la Casa de Maternidad, a la hora más próxima a las dos de la tarde del día 11 del actual, o anteriores caso de que en tal fecha no hubiera ingresado ninguno.

Unión Farmacéutica Regional

Espegel S. A. Palencia

Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.

Despacho:
Por mayor y al detall
Calle Colón, núm. 2

✝

EL JOVEN

David Rodríguez Sánchez

que falleció por accidente automovilista

hoy 12 de Diciembre de 1931

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Francisca Sánchez Martín; hermanos María Rodríguez Sánchez, Aureliano, Carmen, Aquilina, Francisco, Anita y Jesús; abuelo don David Rodríguez Vicario; hermano político Joaquín Hacha; tíos Fernanda Rodríguez y Pedro Franco; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y conducción del cádaver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Vigilia: Mañana a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel.
Conducción del cadáver: Acto seguido, organizándose la comitiva fúnebre en la calle de Nieto, núm. 2
Misa de funeral: El lunes a las diez, en la misma Iglesia.

No se reparten esquelas.

✝

EL JOVEN

Valentín Orío Garrán

que falleció por accidente automovilista

hoy 12 de Diciembre de 1931

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Carlos Orío y doña María de los Angeles Garrán Prieto; abuelos don Mariano Garrán Castrillejo y doña Inocencia Prieto Carreras; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y conducción del cádaver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Vigilia: Mañana a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel.
Conducción del cadáver: Acto seguido, organizándose la comitiva fúnebre en la calle de Nieto, núm. 2.
Misa de funeral: El lunes a las diez, en la misma iglesia.

No se reparten esquelas.

✝

EL JOVEN

IGNACIO CIRUELO AGUADO

que falleció por accidente automovilista

hoy 12 de Diciembre de 1931

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Rufino Ciruelo y doña Antonina Aguado; hermano Eugenio; hermana política Isabel Sahagún; abuela, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Vigilia: Mañana a las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel.
Conducción del cadáver: Acto seguido, organizándose la comitiva fúnebre en la calle de Nieto, núm. 2.
Misa de funeral: El lunes a las diez, en la misma Iglesia.

No se reparten esquelas.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Cuál es la cara que más asusta?

—La cara... bina

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Pues mi mujer no pierde ocasión de molestarme. Si salgo de noche me recrimina.

—¿Y si no sales?

—Toca el piano.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.--**Madrid**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

LA HERNIA vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal, dotado de vida propia a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reune el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido arrificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS

Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en PALENCIA el LUNES 14 de Diciembre por 5 horas en el Hotel Central de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Agente visitará en: VALLADOLID el DOMINGO 13 Diciembre Hotel Francia. LEON el MARTES 15 Diciembre Hotel Olidem.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico Hernius—Salvación del erniado—Aragón, 277, entresuelo 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) Teléfono 76850.—Barcelona.

VENTA DE FINCAS. Procedentes de testamentaría, se venden cuatro fincas rústicas en campo de esta ciudad, entre ellas una recreativa y productiva destinada a huerta al pago carretera de Villamuriel (frente a la finca de don Luis Polanco). Hace cuatro hectáreas y contiene más de 200 frutales, noria con aguas abundantes y casa de labor de reciente construcción, con fachada de ladrillo y una línea de 23 metros. Del precio y condiciones enterarán los hermanos Mariano y Cesáreo Andrés, Carretería de éste, calle Pablo Iglesias, 135. (Junto a la Casa del Pueblo.)

CASA. Se vende la del número 12 del Corral de Paredes. Informes, Agustín Becerril; Barrio Mier, 5. Zapatería.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 17 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 17 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 16 en el Hotel Universal, en Ssntander el día 18 en el Hotel Ignacia, y en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, MayorPral., 70 Teléfono 297

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para **BUENOS AIRES:** Pesetas 648'50 incluídos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.--Teléfono 34-41

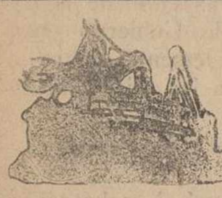

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Paramá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaiso.

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

¿MEDIAS?

¿CALCETINES?

¿CORSÉS?

Visite V.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Y se ahorrará tiempo y dinero

Unica en Palencia especializada en estos artículos

PLAZA MAYOR, 16

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

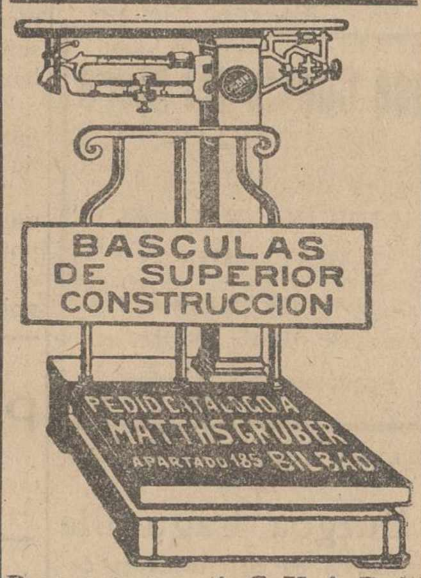

Representante: AGUADO Colón, núm, 29.—PALENCIA

HUERTA se arrienda una. Informarán Avenida Modesto la Fuente, 12. Misma casa de la Huerta.

SE HALLA VACANTE la plaza de guarda del ganado y campo de Villaldavín, dotada en la cantidad de 12 cargas de trigo y 100 pesetas en dinero, casa, médico y botica. Las instancias al presidente de la junta Administrativa.

SE VENDE una novilla, segundo parto, producción 40 cuartillos; y treinta y cinco ovejas de todas las edades, abocadas a parir. Para tratar en Grijota, Donato de la Rosa.

SE VENDEN dos conos de roble superiores de 500 cántaros y unos bocoyes de blanco, todo en perfecto estado. Razón en Palencia. Alejandro Boadilla, Mayor principal, 138.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

"ARROMEDI"

AGENCIA DE NEGOCIOS

Mayor 157, Palencia.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. contador-partidor, para la liquidación división y adjudicación de bienes hereditarios. Gestión de expedientes y recursos en materia tributaria. Certificados de penales y últimas voluntades.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

MOTOCÁMARA

PATHE-BABI

PERMITE, SIN CONOCIMIENTOS ESPECIALES, IMPRESIONAR PELICULAS PERFECTAS

Objetivos	Krauss	-1:3,5
»	Hermagis	-1:3,5
»	Cellis Krauss	-1:2,7
»	Tessar Zeiss	-1:2,7
»	Kino-Plasmat	-1:1,5

El objetivo Kino-Plasmat va acompañado de un objetivo Tele-Megor 1:4 (5 aumentos) o un objetivo Trioplan 1:2,9 (4 aumentos) intercambiables.

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados *aparatos C. A. BOER*. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la *seguridad*, la *salud* y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la *curación definitiva*, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del *método C. A. BOER*:

Santiago del Monte, 2 de noviembre de 1931. *Sr. D.* C. A. BOER, *Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona*. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por *la curación de una hernia que padecía*. He venido usando sus aparatos siguiendo el *Método* C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted, atto. s. s., *Benito Rodríguez*, en *Santiago del Monte* (Asturias).

Pozuelo de Calatrava a 15 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 60. Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer; pero ahora estoy *muy contento con ellos y me siento muy bien*, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s., *José María de la Fuente*. Presbitero, en *Pozuelo de Calatrava* (Ciudad Real).

HERNIADO *no pierda usted tiempo*. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al *Método C. A. BOER* y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Reinosa, lunes 21 de diciembre. *Hotel Universal*.
PALENCIA, martes 22, *CENTRAL HOTEL CONTINENTAL*.
Valladolid, miércoles, 23. *Hotel Inglaterra*.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

MINAS DE CASTILLERIA

Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.

Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.

Pedid informes a A. del POZO

Cervera de Río Pisuerga

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica — Precios sin competencia

Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

72—A—P—V

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN

Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diascodio, tres milig.; extracto medula vaca, ... milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARO, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókataro, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

M.C.D.2022